



APROBADA
en la 442 a. Sesión

ALADI/CR/Acta 424
10 de junio de 1992
Horas: 10.00 a 12.20

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del orden del día.
2. Asuntos entrados (ALADI/SEC/di 2.241).
3. Consideración de las actas correspondientes a las 382a., 383a., 384a., 386a., 387a., 388a., 389a., 390a., 392a., 393a., 396a., 398a., 399a., 401a., 402a., 417a./Rev. 1, 421a. y 422a. sesiones.
4. Proyecto de acuerdo sobre tránsito de personas (documento 304/Rev. 2).
5. Convocatoria y agenda de la tercera reunión de la Comisión Asesora de Nomenclatura (ALADI/SEC/Propuesta 137).
6. Informe del grupo de trabajo que está analizando el tema relativo al sistema integral de información (ALADI/CR/dt 100).
7. A continuación: Reunión Privada de Jefes de Representación.
8. Otros asuntos.
 - Informes de viajes.
 - Visita a la ciudad de San Pablo (25-26 de mayo de 1992).

- Primera reunión de Entidades Gubernamentales de Saneamiento Ambiental en las Zonas Metropolitanas de América Latina (26 de mayo de 1992).
- Segunda Reunión Institucionalizada de Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Río y de la Comunidad Europea.
- Primera Reunión Extraordinaria de Ministros de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas de América del Sur (27-29 de mayo, Santiago de Chile).

Preside:

RAIMUNDO BARROS CHARLIN

Asisten: María Teresa Freddolino, Eduardo Michel y Gabriel Martínez (Argentina); José Jerônimo Moscardo de Souza y Carlos Alberto Michaelson den Hartog (Brasil); Jorge Enrique Garavito Durán y Patricia Dávila de Navas (Colombia); Raimundo Barros Charlin y Manuel Valencia Astorga (Chile); Franklin Buitrón Aguilar, Humberto Jiménez y Xavier González Puig (Ecuador); Ignacio Villaseñor, Dora Rodríguez Romero, José Pedro Pereyra Hernández y Jorge Ramírez Guerrero (México); Efraín Darío Centurión, Santiago Alberto Amarilla Vargas, Alfredo Núñez e Isidro Valiente (Paraguay); Juan Alvarez Vita y Pablo Portugal Rodríguez (Perú); Néstor G. Cosentino, José Roberto Muineló, Germaine Barreto Amundarain y Ricardo Duarte Vargas (Uruguay); Antonietta Arcaya Smith (Venezuela); Ana Ramos de Pijuán (Costa Rica); Abelardo Curbelo Padrón y Enrique Gómez Soler (Cuba); Mario Hugo Rosal García (Guatemala); Jacques Rial (Suiza).

Secretario General: Jorge Luis Ordóñez Gómez.

Subsecretario: Jorge Cañete Arce.

Secretaría: Gonzalo Valenzuela, Juan Francisco Rojas, Enrique de la Vega y Jorge Rivero.

PRESIDENTE. Se abre la sesión.

1. Aprobación del orden del día.

SE APRUEBA. El punto 4 será considerado previamente en reunión privada de Jefes de Representación.

2. Asuntos entrados (ALADI/SEC/di 2.241).

Se da entrada a las notas y documentos que figuran en el de la referencia.

Con posterioridad a la publicación del documento informativo 2.241 se recibió un aporte al presupuesto de la Asociación por parte de la Representación de Colombia por la suma de US\$ 309.643,41, con lo que ha cubierto totalmente la cuota correspondiente a este año.

En relación al pago de las cuotas por parte de los países, se conviene en transcribir textualmente a expresa petición de ellas las declaraciones que sobre el punto hicieran los Señores Representantes.

- Representación de Colombia (Jorge E. Garavito Durán).

"Nosotros, desde el punto de vista de Colombia, queremos reiterar el interés que tiene nuestra Representación de que efectivamente cumplamos el compromiso que hemos adquirido a nivel de los Ministros de Relaciones Exteriores, las instrucciones que obtuvimos en la reunión de Cartagena, y que implican el compromiso de perfeccionar y armonizar los instrumentos de política comercial en materia de origen, salvaguardias, solución de controversias, competencia comercial, normas aduaneras y, en general, todas las que regulan el comercio interlatinoamericano. Creemos que esa es la función de la ALADI. Estamos pendientes de que eso se pueda cumplir, y sería realmente una pérdida para el proceso de integración de América Latina que la Asociación, que tiene la capacidad, que tiene las instituciones, que tiene los mandatos para lograr un propósito que ya se definió, que se acordó como plan de trabajo, no logre en el curso del presente año cumplirlo. Y sería verdaderamente una muestra de ineficiencia de la Asociación y de su incapacidad de cumplir un papel en favor de la integración de América Latina el que en la reunión del Consejo de Ministros, prevista para fines de año, nuestros Cancilleres, al recibir el informe de los resultados del trabajo de este año, tengan que encontrarse con la triste realidad de que el compromiso

adquirido por los países, y ratificado formalmente a través de los Cancilleres, no se ha cumplido simplemente por razones individuales de algunos países, que no consideran eventualmente que ése sea el tipo de acciones prioritarias de la Asociación.

Yo quiero que quede muy claro que desde el punto de vista de Colombia nosotros buscaremos la manera de que eso esté delimitado en cuanto a responsabilidades; y que tanto en lo que se refiere al funcionamiento puramente operativo de la Asociación, en cuanto al pago de los aportes anuales, como en cuanto a las labores, que son el objetivo mismo del Tratado de Montevideo, no creemos que la responsabilidad deba compartida en cuanto a su incumplimiento, sino que vayan quedando constancias específicas de qué países están interesados realmente en lograr que se progrese en la integración, con resultados concretos; y que, de esa manera, no hagamos una especie de presentación de equipo, en cuanto a la decisión que se pueda tener por algunos países de no acompañar el proceso de desarrollo y de búsqueda de las metas de la integración de América Latina."

- Representación de México (Ignacio Villaseñor).

"Para referirme con beneplácito al comentario que hizo el distinguido Representante de Colombia, y para hacer una sugerencia con relación a esto.

Me parece que sería muy adecuado y muy oportuno que la Secretaría General hiciera una evaluación de la aplicación del programa de actividades para 1992 y la posible incidencia que el no cumplimiento de los compromisos financieros por parte de algunos países pudiera tener en la completa realización de los puntos que hemos acordado en este Comité, y que constituyen la materia central y sustantiva de la actividad de la Asociación.

Me parece que sería muy pertinente también señalar la necesidad de que la Secretaría General centre el grueso de su actividad en las cuestiones que tienen que ver justamente con el cumplimiento de este programa de trabajo que concierne directamente a ALADI."

- Representación de Chile (Manuel Valencia Astorga).

"Nosotros compartimos las opiniones vertidas, en el sentido de la importancia del cumplimiento de los programas de trabajo en función de las disponibilidades de recursos para poderlo ejecutar.

Nuestra Representación está haciendo activas gestiones ante sus autoridades para que se cubran los aportes correspondientes al ejercicio 1992, aún pendientes por parte de nuestro país, para poder contar a la brevedad posible con esos recursos."

Con referencia a los puntos 8 y 9 del documento ALADI/SEC/di 2.242, de "Asuntos entrados", la Secretaría General aclara que los mismos se informan periódicamente a efectos de la toma de conocimiento de los Señores Representantes. El Señor Representante de Colombia, refiriéndose expresamente al documento ALADI/SEC/di 467/Rev. 2, en su punto 4), donde se dice que "Consecuentemente y en opinión de la Secretaría, lo anterior genera un estado crítico en las finanzas de la Asociación, que a su vez puede propiciar atrasos significativos en sus actividades, llegando incluso a la suspensión de todo tipo de pagos", consulta si ello significa una situación normal o es un anuncio de prequiebra, y si la Asociación puede enfrentar una situación que le implica un endeudamiento que ya está en el 75 por ciento y que eventualmente va a subir.

Secretaría indica que hasta la semana pasada estaba en situación muy crítica ya que tuvo que dilatarse una serie de pagos a proveedores, pero luego la misma se vio atenuada por el ingreso de aportes de México y de Colombia que, de no haber ocurrido, hubiera motivado presentar al Comité una nueva solicitud de endeudamiento.

Sobre el punto en consulta, se conviene en transcribir el siguiente debate:

- Representación de México (Ignacio Villaseñor).

"El tema no cabe duda que tiene la mayor importancia para la Asociación y especialmente para su programa de actividades.

El Secretario, cuando se refirió en un principio a la cuestión financiera dijo que "estaba a punto de hacer agua la Asociación". Me parece que esto es más que grave. Es evidente que si no hay recursos, por más buena voluntad que pueda existir, no pueden cumplirse ni acometerse los programas de trabajo de la Asociación.

El hecho de que la Secretaría comente que ya hay recursos, puesto que han entrado recientemente pagos de Colombia y de México con toda oportunidad, no me tranquiliza porque vamos a seguir viviendo una situación precaria y de incertidumbre.

Por ello, yo quisiera insistir en la necesidad de que la Secretaría haga esta evaluación, que ligue la no disponibilidad de recursos con el riesgo de que no se cumpla el programa de trabajo. Y que podamos examinar también qué áreas están siendo afectadas más que otras y en qué áreas sí se está cumpliendo con lo programado por la Secretaría General en cuanto a sus actividades.

Quisiera también pedirle a la Secretaría que nos informe detalladamente sobre las gestiones que ha venido haciendo, que yo supongo son muchas, para lograr el equilibrio en nuestras finanzas y, desde luego, que se cubran los pagos pendientes, que están causando un efecto negativo a los trabajos de la Asociación. Gracias."

- Representación del Brasil (José Jerónimo Moscardo de Souza).

"Señor Presidente: yo lamento discordar con el pesimismo del Comité.

Yo creo que vivimos un momento de optimismo en la Asociación. Nunca se cumplió y se hizo tantas cosas acá. Y yo creo que la estrategia para atraer más recursos para la Asociación y para los pagos no es cobrar a los países. Es hacer algo, y hacer algo como la ALADI hace últimamente: actividades, el Seminario Jurídico, la aprobación del programa de cooperación, ahora, de transformar la condición de Observador acá en protagonista del proceso de integración. Hace cuatro años no teníamos estatuto de Observadores y ahora lo tenemos. La visita que hicieron el Secretario General y el Embajador Garavito a San Pablo, difundiendo en Brasil a la Asociación. Una presencia muy fuerte de la Asociación, de la ALADI, que la ALADI existe, que está viva, que está queriendo hacer algo. Yo creo que hay algo absolutamente positivo en esto.

O seguimos acá y presentamos una actividad, una visibilidad y no nos cuesta casi nada hacerlo. Lo que se ha hecho en la Secretaría acá, lo que ha hecho el Consejo es dar visibilidad, trabajo y acción a nuestro Comité. Ahora mismo tenemos una sugerencia del Presidente Lacalle, que nos puso a la disposición un programa de televisión, que nos puso a la disposición incluso "Mira, hagan un concurso, un programa a nivel nacional". Vamos a trabajar en esto. Vamos a hacer algo, vamos a trabajar juntos, y vamos a olvidar de pedir más informes a la Secretaría. Si no tenemos recursos, tenemos pocos recursos, vamos a justificar a la Asociación con una actuación, con desempeño, vamos a aprovechar. Hay tantas cosas.

Cito de nuevo las sugerencias que tenemos acá. El mercado común del conocimiento. Ayer mismo, un apoyo a esta

extraordinaria iniciativa de "América 92", un foro que se puede hacer, ahora en Argentina, sobre la integración; y dar visibilidad a nuestro trabajo. Pero no es acá en la Secretaría descubrir asuntos burocráticos de este Comité acá.

Y ahora felicito nuevamente la contribución del Embajador del Paraguay: las actas ejecutivas. Buenísimas. Este es un adelanto extraordinario. Cómo se adelantó el trabajo del Comité transformando las actas en actas ejecutivas! Inteligentes, fáciles de trabajar. Ahora, transformemos a estas reuniones en reuniones ejecutivas. Muchas gracias."

- Representación de Colombia (Jorge Enrique Garavito Durán).

Yo quería preguntar al Embajador del Brasil si él quiere que eso conste en el acta.

- Representación del Brasil (José Jerônimo Moscardo de Souza).

Sí, qué problema.

- Representación de Colombia (Jorge Enrique Garavito Durán).

Entonces, ése es el punto a que yo me refiero.

Si efectivamente hay una posición, en la que por una parte se le dan instrucciones a la ALADI para que establezca un sistema integral de información en América Latina, y ese Centro de Informática implica algunos gastos, que realmente dentro de los recursos que tenemos, haciendo muchos esfuerzos y ahorrando en algunos gastos, tendríamos condiciones de irlo haciendo de manera modular, para que efectivamente la ALADI se puede convertir en un centro de proyección de un servicio a nuestros países, prestándoles un servicio de informática de acuerdo con los tiempos modernos, y cuando comenzamos a estudiar el cumplimiento de esa instrucción, que es la Resolución 31 del Consejo de Ministros, encontramos que la dificultad fundamental es la inexistencia de recursos, entonces, obviamente nosotros nos dedicamos a estudiar y a trabajar en ese tema, y llegamos a la conclusión de que se puede adelantar, por lo menos en una parte inicial, por unos aportes relativamente bajos y que de todas maneras con aportes del Banco Interamericano pensamos hacer ese trabajo, pero con un componente de aporte de la Secretaría, yo pregunto si nosotros podemos seguir trabajando sobre el Centro de Informática sin el componente de pagos de nuestra parte, y si solamente con gestiones de carácter declarativo podríamos nosotros seguir operando, en cumplimiento de esa Resolu-

ción, que ha sido determinada tanto por el Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel, por este Comité, por los Ministros de Relaciones Exteriores, por los grupos de trabajo. A eso es a lo que yo me refiero.

Nosotros aquí no le estamos haciendo ningún corte de cuentas en cuanto a responsabilidades de la Secretaría, porque lo vamos a hacer; pero lo haremos al final del año. Lo que nosotros estamos haciendo es que efectivamente, para que las maravillosas ideas que se manejan en este Comité y los propósitos, realmente muy laudables que se manejan en este Comité se lleven a un cumplimiento válido, por lo menos en lo que se refiere a compromisos jurídicos exigibles de nuestros países, existe la obligación de pagar; y que los países no tienen la facultad de determinar, frente a obligaciones adquiridas, cuándo los cumplen y cuándo no, porque de esos pagos dependen, según veo el informe de la Secretaría, contratos de trabajo y responsabilidades de la Asociación, que no responden a criterios de interpretación de ningún país. Muchas gracias, Señor Presidente.

- PRESIDENTE.

El punto planteado por el Embajador de Colombia, relativo al Sistema Integral de Información y su financiamiento figura en el número seis del orden del día. Para ordenar el debate, estábamos viendo el punto anterior. Posteriormente veremos la situación que inquieta, con razón, al Embajador de Colombia.

- Representación del Brasil (José Jerônimo Moscardo de Souza).

Señor Presidente: yo entendí, pero yo creo que la estrategia del Embajador Garavito, de mi amigo el Embajador Garavito, no me parece la más adecuada. Decir que nosotros debemos, no hay duda que debemos. Pero no vamos a cobrar y tener la cooperación de los países en relación a la ALADI desde un punto de vista penal o estrictamente jurídico.

Tenemos que hacer acá un esfuerzo político, para que vean que la ALADI vale, para resucitar a la ALADI, y ahí nosotros tendremos un tipo de cooperación muy buena. Ahora mismo ya hay toda un área de cooperación con los países observadores. Hay que ampliar este espacio de cooperación con los observadores. Vamos a dar visibilidad al trabajo de ALADI; y ahí tendremos el concurso de los Gobiernos. Pero no es a través de sí debe, paga. No es un problema penal; porque por ahí no vamos. Es un trabajo político. Y el talento político del Embajador Garavito yo quería que

ese talento político trabajara en favor de esta perspectiva. No es apelando. Todos reconocemos el compromiso de pagar; estamos en deuda. Muchas gracias.

- PRESIDENTE.

Yo le recuerdo al Embajador del Brasil que es obligación de la Secretaría General informar sobre el estado presupuestario de la Asociación, que se está volviendo dramático. Por eso estamos tratando este tema. Era obligación de la Secretaría informar sobre el estado presupuestario, y es obligación de todos nuestros países hacer los máximos esfuerzos a la brevedad para que la Secretaría no incurra en endeudamientos excesivos. En razón de eso es que estamos tratando este tema.

- Representación de México (Ignacio Villaseñor)

Gracias, Señor Presidente. Yo quisiera remitirme a un hecho concreto, como es el informe tan impecable que ha elaborado la Secretaría, asumiendo su plena responsabilidad sobre un tema tan importante como es la cuestión financiera de la Asociación; y sin la cual, por más retórica que queramos invertir en esto, pues la Asociación no va a poder funcionar como queremos todos y como es la voluntad de los Gobiernos que representamos aquí.

Sin duda, la cooperación más inmediata que espera la Asociación es de los propios países que la formamos. Si no tenemos la voluntad para cooperar y para asumir nuestras responsabilidades en temas tan específicos como éste, difícilmente podemos sacar adelante a nuestra Asociación. Para todos es muy importante y para todos resulta apremiante el poder encarar el problema financiero que nos trae aquí, repito, asumiendo su responsabilidad institucional y su responsabilidad política la Secretaría General.

Esto está vinculado con cuestiones muy concretas. Yo iba a referirme, en un segundo paso, a una cuestión que también vamos a examinar aquí, que tiene que ver con el Sistema de Información y la necesidad de hacer algunas inversiones para convertirlo en realidad. El Embajador de Colombia ya lo mencionó; no voy a referirme por ello a ese punto, simplemente lo aludo. Es un tema concreto, que no vamos a resolver con retórica ni con buenas intenciones. Si no hay recursos, la Asociación no puede funcionar. Y si no hay recursos de parte de los países, no podemos de ninguna manera exigir que haya recursos de otras fuentes. Muchas gracias, Presidente.

- SECRETARIO GENERAL.

En la Secretaría se están cumpliendo los programas en la medida que hemos dispuesto de los recursos. Ha habido programas que, evidentemente, no han podido arrancar, se han detenido, y estamos centrados en las cosas fundamentales y esenciales que, además, está aprobando día a día el Comité. Nosotros no estamos haciendo nada diferente de lo que está haciendo el Comité. Y de hecho nosotros sabemos que los programas no se van a ejecutar en un ciento por ciento, como ha sucedido en todos los años pasados. El año pasado nosotros dejamos de ejecutar un presupuesto importante, dejamos de ejecutar un presupuesto de más de novecientos mil dólares, que es lo que está integrado en el Fondo de Capital de Trabajo, en parte por los ahorros que hemos hecho al no surtir vacantes que se van produciendo y en parte porque son programas que no hemos podido desarrollar, y que solamente gracias a la posibilidad de la capacidad de endeudamiento que hemos tenido en el pasado hemos podido cumplir. Pero, evidentemente, esta situación crónica de déficit de la Secretaría hace que no se cumplan a cabalidad todos los programas.

- PRESIDENTE.

Sobre el particular, la Presidencia sugiere que figuren en acta íntegras las intervenciones de los Embajadores de Colombia, de México y del Representante de Chile, y se haga un acta resumida sobre el resto de las intervenciones, a menos que el Embajador del Brasil sugiera que su intervención

- Representación del Brasil (José Jerônimo Moscardo de Souza).

Yo no tengo problema que conste mi intervención. Y el problema que estoy discutiendo acá, yo estoy sugiriendo una estrategia. Y la estrategia es que la ALADI trabaje, muestre servicios, intensifique su imagen, y no tendremos problemas presupuestarios. Ahora, si nos concentramos acá en el problema presupuestario, no vamos a hacer nada. O tenemos acá la capacidad de movilización, de presentar a la Asociación Incluso, ahora mismo, en San Pablo, se firmó un convenio con la Universidad de San Pablo. Ahí se puede tener algo importantísimo, incluso desde el punto de vista de las publicaciones de la Asociación, incluso la publicación del Seminario Jurídico. Se abre un espacio.

- PRESIDENTE.

Bueno, reitero: se hará un acta resumida de esta reunión, salvo en este punto sobre el cual algunas Representaciones estiman conveniente que figuren íntegras sus intervenciones, como lo ha solicitado el Embajador de Colombia, que tiene la palabra en este momento.

- Representación de Colombia (Jorge Enrique Garavito Durán).

Mire, realmente éste es un tema que lo he tratado porque, primero que todo, es un informe de la Secretaría, es un informe de la situación financiera de la Asociación. Creo, como lo cree el Embajador del Brasil, que todos los temas pueden ser tratados en el foro que sea, si se está hablando sobre la base de lo que es.

En tercer lugar, de ninguna manera mi especialidad es el Derecho Penal ni nunca en la visa he tratado de decir indirectamente lo que pienso decir. Lo que digo, lo digo directamente y normalmente, durante este año que llevo aquí en la ALADI creo que por lo menos ese crédito me he ganado.

Entonces, yo personalmente creo que no es un problema, en este momento, de que con la benevolencia del Embajador del Paraguay digamos que conste algo o no conste en el acta, porque ése no es el punto. El punto es que nosotros tenemos que tratar el tema de qué papel tiene la ALADI dentro de las prioridades de nuestros Gobiernos; en las prioridades de nuestros Gobiernos y los organismos a los que pertenecen le dan la importancia necesaria. Lo primero es pagar las cuotas.

Segundo, creo que no se le pueden pedir resultados a una entidad a la que no se le dan recursos, por lo menos los recursos mínimos, que son los que se le están dando. Y, tercero, creo que si hay alguna actividad en la que la Representación de Colombia no haya participado dentro de las funciones de la Asociación, sería difícil encontrarla. En todas las actividades, en todas las iniciativas, en todas las gestiones que se han planteado en este Comité ha estado presente la Delegación de Colombia, tratando de aportar lo que le corresponde, dentro de su papel que debe cumplir como miembro activo de esta Asociación.

Entonces, es porque yo creo que tiene que ser una política congruente, en la que por un lado estemos tratando de buscar una imagen; por otro lado, estemos trabajando internamente en la parte financiera; por otro lado, estemos generando nuevas ideas, que creo que integralmente a la Asociación la recuperamos. Lo que nosotros no podemos tener es una visión completamente desubicada, en la que

solamente le demos el interés o la importancia a la Asociación desde una óptica muy limitada, que sea el interés individual de una persona o de un país. Yo creo que como aquí estamos en una asociación de países, se tiene que buscar un mínimo común denominador, que es el que yo creo que hemos logrado y, sobre ese mínimo común denominador, trabajar vehemente. Y esa función implica una coordinación evidente entre el Comité y la Secretaría; y esa coordinación implica un trabajo mancomunado. Y cuando se dice que nosotros queremos darle el papel que le corresponde a la ALADI, para poder mostrar resultados, si nuestra limitación es una limitación presupuestaria, creo que existiría la oportunidad, efectivamente, de que buscáramos las estrategias, no de ir a cobrarles a los Gobiernos de una manera que no sea política, porque eso sería obviamente contraproducente, pero sí de tratar, se puede decir, de motivar en nuestros países el que se entienda que no se le pueden pedir resultados a una institución a la que no se le dan los recursos.

Si no aceptamos esa ecuación mínima, si nosotros no estamos de acuerdo en eso, elemental, y se cree que la Asociación puede funcionar solamente con declaraciones de buena voluntad, yo les recomendaría que leyeran el libro de mi querido amigo, anterior Presidente, Rubens Barbosa, cuando hablaba de la integración de América Latina, "De la realidad a la retórica". Gracias.

- PRESIDENTE.

Gracias, Señor Embajador. Tiene la palabra el Embajador del Paraguay.

- Representación del Paraguay (Efraín Darío Centurión).

Solicita formalmente que se pase al próximo punto del orden del día.

- PRESIDENTE.

Así se hará.

El Señor Representante de Chile había solicitado la palabra.

- Representación de CHILE (Manuel Valencia Astorga).

Señor Presidente: comparto la opinión del Señor Embajador del Paraguay.

Sin embargo, quería expresar, desde el punto de vista de nuestra Representación, que concordamos plenamente con las expresiones del Embajador Garavito respecto de que a una institución difícilmente se le puede pedir resultados si los recursos tienden a ser prácticamente cero en gran parte del ejercicio presupuestario. Sin perjuicio de que se puedan hacer las racionalizaciones, fijar prioridades, los ajustes, pero siempre que se disponga de un mínimo de recursos. Si no se dispone de ese mínimo de recursos, no hay nada que racionalizar ni priorizar. Gracias.

- PRESIDENTE.

Tenemos una solicitud expresa, Señor Embajador del Brasil, de parte del Embajador del Paraguay, de pasar al punto quinto de la agenda.

- Representación del Brasil (José Jerónimo Moscardo de Souza).

Yo no tengo objeción, pero quería hacer un comentario antes de pasar al tema.

Tendríamos una enfermedad hoy a nivel mundial, que es la visión patrimonial y no institucional. Y ahí, haciendo una meditación, por ejemplo, el Grupo de los Siete. El Grupo de los Siete hoy es un Directorio mundial porque tiene plata. Es la visión patrimonial, contrario a la visión institucional. Y la misma visión se quiere tener acá en la Asociación: la visión patrimonial. Hay que pagar, y estamos haciendo un esfuerzo, y vamos a hacer todos los esfuerzos para pagar. Ahora, la estrategia, incluso para movilizar los recursos para la Asociación yo digo es una visibilidad de la Asociación con otros tipos de actividad que se está haciendo en la Asociación. Y yo me congratulo, incluso, con el trabajo que viene haciendo el Comité últimamente, con dinamismo, dando visibilidad y permitiéndonos un esfuerzo interno para dar prioridad, priorizar a la Asociación. Pero no es una visión patrimonial.

La idea era ampliar este esfuerzo; la idea era poner acá, hablar con grandeza. Precisamos de mucho más. Es porque nosotros estamos hablando acá introspectivamente; y no estamos viendo al gran espacio empresarial, el gran espacio que tiene la ALADI en la integración latinoamericana. Pero seguimos acá discutiendo cosas pequeñas, sin trascendencia.

Entonces, una vez más digo: tenemos que tener una visión institucional y no patrimonial acá. Muchas gracias.

3. Consideración de las actas correspondientes a las 382a., 383a., 384a., 386a., 387a., 388a., 389a., 390a., 392a., 393a., 396a., 398a., 399a., 401a., 402a., 417a./Rev. 1, 421a. y 422a. sesiones.

SE APRUEBAN.

4. Proyecto de acuerdo sobre tránsito de personas (documento 304/Rev. 2).

Postergado.

5. Convocatoria y agenda de la tercera reunión de la Comisión Asesora de Nomenclatura (ALADI/SEC/Propuesta 137).

Postergado.

Se autoriza al Doctor Juan Francisco Rojas a concurrir a la reunión de la Asamblea del Consejo de Cooperación Aduanera, en Bruselas, oportunidad en que se considerará el tema a que se hace referencia en la Propuesta 137.

6. Informe del grupo de trabajo que está analizando el tema relativo al Sistema integral de información (ALADI/CR/dt 100).

Con el voto afirmativo de diez Representaciones y una abstención, por ausencia de la Representación de Bolivia, SE APRUEBA el siguiente

"ACUERDO 149

EL COMITE de REPRESENTANTES,

VISTO La Resolución 149, artículo 18 de las Disposiciones Generales y Normas para la Ejecución y Control del Presupuesto; y

El documento ALADI/SEC/Propuesta 134 sobre un Sistema Integral de Información y el documento ALADI/CR/dt 100.

CONSIDERANDO La importancia de solucionar los problemas de acceso de las Representaciones al computador central para posibilitar el adecuado uso del sistema de consultas existente en la Asociación, así como la necesidad de adecuar el modelo de aquél dotándolo de una capacidad de procesamiento acorde con las demandas existentes,

ac

ACUERDA:

PRIMERO.- Autorizar a la Secretaría General a asignar hasta la suma de US\$ 53.000 (cincuenta y tres mil dólares) para la adquisición de equipo permanente (micros, modems y UPS) y hasta la suma de US\$ 69.000 (sesenta y nueve mil dólares) para la ampliación del equipo de computación.

SEGUNDO.- La asignación presupuestaria se hará mediante transferencia de rubros presupuestales del 3.4 - Fondo de Capital de Trabajo al 7 - Equipos y mantenimiento, Subrubro 7.1 - Inversiones en equipos permanentes y 7.3 - Ampliación del equipo de computación."

7. A continuación: Reunión Privada de Jefes de Representación.

Se procede a la misma.

8. Otros asuntos.

- Informes de viajes

- Visita a la ciudad de San Pablo (25-26 de mayo de 1992)

Representación de Colombia (Jorge Enrique Garavito Durán). Realmente yo tenía que hacer varias puntualizaciones.

La primera, expresarle a la Representación del Brasil el agradecimiento de la Embajada de Colombia, la representación que tengo y, obviamente, que la representación que cumplí a San Pablo revestía un carácter de representación de todo el Comité y, por lo tanto, tengo que expresarle a la Embajada del Brasil, a la Representación del Brasil, al Embajador Jerônimo Moscardo de Souza y a sus colaboradores un gran agradecimiento por esta importante oportunidad que tuvimos de acercarnos oficialmente a una visita de tanta importancia como la que se cumplió al Estado de San Pablo. Esas visitas no tienen éxito por generación espontánea; normalmente tienen resultados de esta importancia y de esta naturaleza porque hay una intención y un interés de apoyo en la sede de los países que están acreditados aquí para que se produzcan resultados y, realmente, los resultados que se obtuvieron en la visita a San Pablo fueron por encima de cualquier expectativa, y lo voy a explicar.

En primer lugar, nosotros fuimos oficialmente recibidos por el Gobierno de San Pablo; tuvimos oportunidad de

retribuirle oficialmente la visita que el Señor Gobernador había hecho acá. El, de su tiempo, en los momentos de verdadera agitación política que se estaba viviendo en el país, cuando nosotros estábamos haciendo la visita, y además de preparación de la importante Cumbre de Río, tuvo tiempo suficiente para podernos recibir, hacernos atender por parte de representantes de su Gobernación, y pudimos discutir los temas generales de lo que es la función que puede cumplir la ALADI como una entidad de servicio a los países en América Latina.

El tener de interlocutor al Gobernador de San Pablo, sabiendo lo que él representa políticamente, y lo que representa dentro del Brasil el Estado de San Pablo, obviamente que reviste inmensas posibilidades para la Asociación.

En primer lugar, al momento de hacer la presentación del interés político que tenía la Asociación de tener una dimensión de esa naturaleza, el tema que ha mencionado el Señor Secretario General de la existencia del Parlamento Latinoamericano, como iniciativa del anterior Gobernador de San Pablo, y lo que él ha venido haciendo para que esta iniciativa grandiosa, porque realmente hay que darle la dimensión real a lo que está haciendo San Pablo. Se está creando una sede permanente del Parlamento Latinoamericano pero en un escenario que tiene la grandiosidad relativa de lo que pudo ser en su momento la construcción de la Explanada en Brasilia. Es decir, se está creando realmente un monumento de unas dimensiones por encima de cualquier expectativa para sede del Parlamento Latinoamericano, y ya existe una Explanada de América Latina creada por el mismo arquitecto que hizo Brasilia, y que realmente es futurista en toda su concepción.

Yo creo que los Cónsules con los que me reuní, y con los que tuvimos un importante intercambio de ideas, le daban a esa plaza que se está construyendo, que ya está prácticamente construida; realmente lo único que queda pendiente es la terminación del Parlamento, que se ha hecho en el curso de estos primeros seis meses; ya la obra está prácticamente en un ochenta por ciento concluida y, obviamente que va a estar lista para la inauguración en setiembre. Es un edificio de más de seis pisos en el diseño que ustedes ven aquí, en el folleto, y va a ser una sede permanente del Parlamento Latinoamericano. Yo creo que ahí, en esa obra concreta, San Pablo va a tomar un liderazgo importantísimo, por lo que se refiere a cumplir una función de servir de foro de atracción de los intereses políticos de América Latina para la integración. Y ha sido una suerte que la ALADI, en el momento en el que estaba pensando en esa dirección, hubiera podido recibir la invitación del Gobierno de San Pablo.

Creo que hay un trabajo para hacer, que es el de determinar exactamente de qué manera podemos aproximarnos a esta idea porque obviamente que ellos ya han logrado todos los acuerdos políticos necesarios para que ésa sea la sede, para que el Parlamento funcione allá, para que tenga una proyección. Y yo creo que, realmente, en esto hay que pensar muy claramente y muy a tiempo. Si la ALADI realmente quiere de alguna manera atraer al Parlamento Latinoamericano tiene que ser con una propuesta muy concreta y muy importante; que no se vea solamente como un oportunismo de llegar a algo que ya está en funcionamiento.

En segundo lugar, y obviamente destacando por otra parte la oferta de colaboración del Gobernador de San Pablo en todos los campos en los que dentro de su Administración pudiera haber interés. Eso no es solamente palabras ni solamente es una declaración de buena voluntad porque, efectivamente, nosotros estuvimos en la firma del Acuerdo de Cooperación con la Universidad de San Pablo, que tal vez es la Universidad más importante de todo Brasil en materia de los recursos con los que cuenta y los institutos de investigación de que dispone.

Me sorprendió también en la Universidad encontrar que existe, como decía el Señor Secretario General, un Centro de Investigación y de Post-grado en el área de integración de América Latina extremadamente dotado, con un curso de Maestría sobre el tema y, realmente, están extremadamente avanzados en ese campo.

A ese programa de cooperación yo creo que hay que darle toda la importancia, porque es el primero que realizamos, si no me equivoco, con una Universidad de esta envergadura por lo menos. Y existen grandes posibilidades de tratar de que la vinculación con el ámbito académico se haga sobre bases de modelos parecidos con las otras Universidades de América Latina. Y ahí yo creo que la ALADI, dentro de ese concepto de una dimensión cultural, tiene mucho papel que cumplir. Creo que en eso tenemos que también trabajar.

Al mismo tiempo, en otra área en la que el Gobierno de San Pablo está trabajando con gran éxito, y además enfrentando uno de los problemas más grandes de administración de una ciudad, que es el área ambiental, asistimos nosotros al Seminario de Calidad Ambiental, organizado por la Entidad Gubernamental encargada de hacerlo, que es la CETERBI. Yo, afortunadamente asistí a esa reunión. Y digo afortunadamente porque es diferente cuando a uno le cuentan la importancia que pueda tener una entidad o que pueda tener un evento del hecho de haberlo visto y de haber realmente calibrado la dimensión que tiene y la

importancia que puede tener, y además la oportunidad que significa dentro de las labores futuras de la Asociación.

A mí me parece que el hecho que tuviéramos el apoyo del Estado de San Pablo, a través de la CETERBI, que es una entidad, como lo decía el Señor Secretario General, de dimensiones realmente correspondientes a la importancia del Estado de San Pablo; es una entidad que corresponde a una de las cuatro más importantes empresas de saneamiento ambiental en el mundo. Tiene más de dos mil quinientos empleados; es la empresa que da los certificados de operatividad para todos los automotores que funcionan en Brasil respecto de la emisión de gases; es la entidad que controla todos los programas de recuperación ambiental para todo el Estado de San Pablo. Y, fuera de eso, hace seguimiento meteorológico y condiciones de clima para efectos ambientales.

Es, de otra parte, una entidad que quiso encontrar una manera de poder transmitir, o hacer una transferencia de una tecnología realmente importante, asimilada a nuestro medio latinoamericano de países en vías de desarrollo. Y creo que esa iniciativa, realmente, de haber traído a los representantes de todas las ciudades y las metrópolis de nuestros países de América Latina para que discutieran su problemática, y dieran de viva voz y vista lo que se estaba haciendo y lo que era posible hacer, realmente es un gran paso y yo me congratulo de haber podido estar en el momento en que se está creando la primera propuesta de cooperación ambiental seria dentro de América Latina.

Para dar una imagen del tipo de proyectos que se manejan a nivel de San Pablo, la recuperación del Río Tieté, que es el río que atraviesa todo San Pablo y que está con un contenido de oxígeno cero en este momento, ya ha sido una decisión tomada por el Gobernador de San Pablo. Y esa sola recuperación implica una inversión de seis mil millones de dólares para comenzar; y ya están invirtiendo con recursos financiados a nivel internacional más de dos mil quinientos millones de dólares, y se presume que todo el proyecto de recuperación del río va a significar una inversión de diez millones de dólares.

Entonces, con cifras de esa naturaleza y realmente con programas tan claramente eficientes como los que están manejando, yo veo que es posible. Y la ALADI, evidentemente, tiene un papel que afortunadamente pudo estar presente en el momento en que se iniciaba un movimiento que yo sé que va a tener gran importancia. Por ejemplo, en cosas concretas como el régimen de control de emisión de los automóviles, que se va a imponer, seguramente, en todos los países nuestros se aproveche de las certificaciones que se pueden conseguir en el laboratorio de la CETERBI;

que la sola inversión para los equipos es superior a los quince o veinte millones de dólares.

Hay otra ciudad extremadamente importante en este campo. Yo hablé con todos los delegados y estuve en todas las conferencias en las que se presentaron las experiencias de cada uno de los países. La experiencia mexicana es extremadamente importante. Y obviamente que ellos también tienen un gran papel que informar sobre esto, que es el área de la producción ambiental.

Y parece, de todas maneras, que estando la ALADI en este momento analizando el proyecto que ha propuesto Brasil para que se haga un intercambio libre de bienes para control ambiental, es una manera muy práctica, me parece a mí, para que nos vayamos acercando con la mayor rapidez a un tema de tan gran importancia.

Al mismo tiempo, la semana siguiente a nuestro regreso a Montevideo, se llevaba a cabo en San Pablo la Feria Nacional de Brasil sobre precisamente bienes de protección ambiental en un escenario de más de cincuenta mil metros cuadrados, que es el estadio, digamos, de exposiciones de San Pablo en Anhembí. Y, realmente, después he podido seguir por la televisión las exposiciones que se han presentado de la maquinaria de que se está hablando y la industria brasileña en ese campo tiene una gran capacidad de poder de alguna manera servir de puente de transferencia de tecnología para todos los países de América Latina.

Los resultados del Seminario, como lo menciona el Señor Secretario General, están contenidos en el informe, pero me parece muy importante destacar el hecho de que se está proponiendo que haya una continuidad respecto de los trabajos que se iniciaron en San Pablo. Y precisamente por unanimidad, y a petición y propuesta de la delegación de Colombia, se encargó a la CETERBI, a través de su Presidente, el Doctor Walter Lazarini, servir de coordinador con todos los organismos que estuvieron presentes, por primera vez en América Latina, para que haya una continuidad en estos esfuerzos de intercambio de experiencias, de identificación de proyectos y de un trabajo ya muy concreto.

Ayer se mencionaba algo, que lo mencionaba precisamente el Embajador del Brasil acá, en el sentido de que cuando se habla de las ciudades se habla de algo, de algo real. El hecho de que estuvieran allá las personas que manejan la problemática del medio ambiente en nuestras ciudades en América Latina a mí me parece que le da una dimensión al medio ambiente que la retira de la cuestión puramente académica, que es la que normalmente se presta a interpretaciones de carácter político, y que deja de la

do la posibilidad de que haya un verdadero interés y una posibilidad de cooperación en América Latina.

A mí me parece que con contenido concreto, con una definición exacta de hacia dónde se puede llegar, dónde están las necesidades, qué es lo que realmente podemos hacer, la ALADI tiene un gran papel que cumplir de coordinación y de apoyo.

Yo sí quisiera pedirle a este Comité que con la lista de las personas que nos recibieron en San Pablo, y especialmente con el Gobernador y las autoridades, hubiera una carta de la Presidencia del Comité y una carta de la Secretaría General agradeciendo la atención y la hospitalidad de que fuimos objeto y, al mismo tiempo, que se establezcan los programas necesarios para que estos inicios y estas primeras aproximaciones realmente conduzcan a resultados que yo sé que dentro de los programas que tenemos previstos, dentro de las prioridades de este año de la Asociación, por lo menos le dan puntos de referencia muy importantes y de trabajo a tres o cuatro de las nueve prioridades que nos fijamos en la Asociación. Muchas gracias, Señor Presidente.

El Secretario General, que realizara dicho viaje conjuntamente con el Señor Embajador Jorge Enrique Garavito Durán, en su calidad de Vicepresidente del Comité e invitado por la Compañía de Saneamiento Ambiental, CETERBI, y el Subsecretario Antonio Antunes, destaca la visita al Señor Gobernador del Estado de San Pablo, retribuyendo la que éste realizara a la sede de la Asociación, al Memorial de América Latina, donde se está construyendo el edificio del Parlamento Latinoamericano, a la Universidad de ese Estado, con la cual se suscribió un convenio de cooperación, y a la Federación de Industrias del Estado de San Pablo.

- Primera reunión de Entidades Gubernamentales de Saneamiento Ambiental en las Zonas Metropolitanas de América Latina (26 de mayo de 1992)

Comenta el Secretario General el desarrollo del Seminario que a iniciativa y bajo la organización de la ALADI se celebró con motivo de la realización de esta reunión, cuyas recomendaciones finales figuran en un documento ya distribuido a las Representaciones.

El Señor Embajador Jorge Enrique Garavito Durán, que concurriera a San Pablo en representación del Comité, complementa algunas de las informaciones ofrecidas por el Señor Secretario General, y sugiere la remisión de una

nota de la Presidencia y otra de la Secretaría General agradeciendo las atenciones recibidas en la oportunidad.

- Segunda Reunión Institucionalizada de Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Río y de la Comunidad Europea

Informa el Señor Secretario General sobre tal evento, al que concurriera con el Señor Presidente del Comité, y cuyo Comunicado Final de la reunión ya está en poder de los Señores Representantes.

- Primera Reunión Extraordinaria de Ministros de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas de América del Sur (27-29 de mayo, Santiago de Chile)

Se informa sobre dicho evento. El acta de la reunión y las resoluciones emitidas ya han sido publicadas y figuran en el documento informativo 450.1.

Se levanta la sesión.
